



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 81 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120130001300	Ordinario	Daniel Enrique Teran Murillo	Electricaribe Sa E.S.P.	01/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Confirмо Sentencia 26-10-17 (Confirмо)
13430310300120160007500	Ordinario	Fredy Ubaldo Martinez Casares	Gaseosas Posada Tobon S.A, Gaseosa De Córdoba S.A	01/06/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Confirмо Sentencia Del 05-12-2018

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

4560dd74-374d-4458-90fb-bce7b5eb7c9c